

# La Provincia aprobó un “Manual de Viandas”: cómo impacta en productores y emprendedores

22/06/2025



El Gobierno avanzó en una medida para ordenar y profesionalizar el sector de elaboración de viandas con la publicación una resolución publicada en el Boletín Oficial, emitida por la Dirección de Fiscalización, Control y Tecnología Agroindustrial.

La normativa establece un nuevo procedimiento técnico-administrativo y aprueba el Manual de Viandas 2025, que introduce lineamientos específicos para la tramitación y autorización de estos productos en el marco del Código Alimentario Argentino.

La medida, que depende de la Subsecretaría de Industria, Comercio y Logística del Ministerio de Producción, busca agilizar los tiempos de respuesta institucional, brindar mayor

claridad normativa y fomentar la formalización de empresas del rubro.

Así lo confirmó Leandro Roldán, titular del área, quien destacó que “la resolución establece parámetros técnicos que permiten autorizar múltiples productos con un mismo número de registro, siempre que cumplan con la clasificación definida por la autoridad”.

En concreto, las viandas son consideradas “*preparaciones culinarias*” por el Código Alimentario y, a partir de ahora, deberán cumplir con los parámetros de composición y los requisitos microbiológicos establecidos en esa normativa nacional.

Esto implica una estandarización en las exigencias de higiene y seguridad alimentaria, especialmente relevante para un sector que ha crecido en los últimos años con fuerte presencia de pequeños emprendedores y pymes.

El Manual de Viandas 2025, aprobado como anexo de la resolución, se convierte en una herramienta clave para quienes quieran ingresar al Registro Nacional de Establecimientos (RNE) y al Registro Nacional de Producto Alimenticio (RNPA). Según explicaron desde el Ejecutivo, su aplicación permitirá evitar demoras innecesarias y unificar criterios técnicos que antes estaban dispersos.

Fuente: El Sol –  
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/la-provincia-aprobo-un-manual-de-viandas-como-impacta-en-productores-y-emprendedores/>